



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 6055/2026

DI-2026-6055-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 20/03/2026

EX-2026-20326687-APN- ASP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscribir al señor JUAN PABLO PARDO CAPIHUARA, bajo el P.P. M. N° CIENTO SESENTA Y CUATRO (164) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del servicio de MENSAJERÍA URBANA con alcance en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Jefa de Área, Área Despacho.

e. 01/04/2026 N° 19430/26 v. 01/04/2026

